



# ALCALDÍA DE BOCA CHICA



**Al: Sr. Félix Enriques Guzmán**  
Presidente del Consejo de Regidores

**Vía: Sr. José Manuel Báez**  
secretario del Consejo de Regidores

pláceme saludarle y desearle que el todo poderoso lo colme de éxito en sus funciones, El motivo de esta comunicación es con el propósito de informarle de la Asambleas Comunitarias y de bloques correspondientes a los **bloques #2 y #3** de Andrés Sur, dándole la gracias Anticipada.

Sin más por el momento,

Atentamente,  
**Sr. Luis Pimentel**  
Director del Departamento de Juntas de Vecinos



Sector la Cachaza  
 Sector 27 de Febrero  
 Sector Vicente Ventura  
 Sector LA Unión



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2024-2025**  
**ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA**

En la comunidad / zona Andres Central sección / bloque barrial bloque 2 del Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los 13 días del mes de Noviembre del año 2025 siendo las 5:37, se realizó una asamblea comunitaria para la identificación de las necesidades prioritarias dentro del proceso de presupuesto participativo, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No. 1 Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:  
Vincent Tavares Soriano 001-1599169-7 (809-230-9133)  
 Resolución No. 2 Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Comunidad	Votación
1.	Pavimentación de los Callejones		40
2.	limpieza de invernáculos y Balcón		2
3.	iluminación		1
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No. 3 Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de en nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$1,000,000. Establecido por el ayuntamiento.





# ALCALDÍA DE BOCA CHICA

**Resolución No. 4** Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representante de la comunidad ante la Asamblea Seccional o Barrial.

Nombre completo	Sexo	Cédula	Teléfono	Firma
Kenia M. Saturria Obispo	F	004-0018 592-2	809-845 8013	Kenia Saturria
Yudelka Torrez	F	024-0020 833-2	809-398 9079	Yudelka
Victor Manuel Rosario	M	001-1143 596-2	829-580 6272	Victor
Joaquin Sabino	M	001-0663 575-8	809-478 6165	Joaquin

**Nota:** Si los delegados/as tienen un apodo favor de indicarlo.

### Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:


### Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre completo	Institución que pertenecen	Teléfono	Firma
Miauelina Sierra Castro		829-364 5438	Miauelina
Rafael Duvergue	ALCALDIA B.ch.	829-642 9687	Rafael

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea a las \_\_\_\_\_ horas y se anexa el listado de participantes.

Se firman en conformidad con la presente acta:



*Yudelka Torrez*  
Secretaria Asamblea

001-1599169-7





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Delegados/as presente que representan las Asambleas Comunitarias en este Bloques son:

Nombre completo	Cédula	Comunidad	Sexo	Firma
WILLIAMS M. Corderyo	4020677610-2	Andres	F	WILLIAMS M. C.
Diana Berchomp & Sanchez	4023540513-7	Cachoga	F	Diana Berchomp
Gulump Tong D.	024-00208332	Ande Cabeza	F	Gulump Tong
Virtud Tong A.	001-1599169-7	La Cachoga	F	Virtud Tong
Ana Sira Valera	001-0667034-2	La Cachaza	F	Ana Sira Valera
Kenio Saturnio	004-00185922	La Cachoga	F	Kenio Saturnio
Suena Bien	00111621355	La Cachoga	F	Suena Bien
Kendra Montenegro	001-1190189-8	La Cachoga	F	Kendra Montenegro
PERA ACELADO	226-00118529	LA CACHAZA	C	PERA ACELADO
SA ANGLITA	001-06637119	LA CACHAZA	F	SA ANGLITA
Katy Altes Lara	001-09923562	Cachoga	F	Katy Altes
Natidad Guzman	001-06637005	San Andrés	F	Natidad Guzman
Yanelly Montenegro	001-11385266	Cachoga	F	Yanelly Montenegro
glady mercedes	001-11398525	Cachoga	F	glady mercedes
Viola Gonzalez	001-06624430	Cachoga	F	Viola Gonzalez
Yasini NG.	001-15359-33	Cachoga	F	Yasini NG.
ROBERTO ZAYLOR	226-0007429-2	CACHAZA	M	ROBERTO ZAYLOR
Santos Lopez	001-1020784	La Cachaza	F	Santos Lopez
Rafael Perez	226-00113754	La Cachaza	M	Rafael Perez
Joselyn Albornoz	001-06635758	La Cachaza	M	Joselyn Albornoz
Olivia Benítez	001-0661140-3	La Cachaza	F	Olivia Benítez
Ana Marco	001-14971005	LA CACHAZA	F	Ana Marco













ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2024-2025**  
**ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA**

En la comunidad / zona Brusal y Miramar sección / bloque barrial #3 del Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los 20 días del mes de Noviembre del año 2025 siendo las 5:00PM, se realizó una asamblea comunitaria para la identificación de las necesidades prioritarias dentro del proceso de presupuesto participativo, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No. 1 Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:

Marie Argentina Compeñan.

Resolución No. 2 Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Comunidad	Votación
1.	Bachos de las calles	Brusal	52
2.	Bachos y Aceras y contenedores	Miramar #1	49
3.	Paseo señalado en las calles	Brusal	45
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No. 3 Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de en nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$1,000,000. Establecido por el ayuntamiento.





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

**Resolución No. 4** Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representante de la comunidad ante la Asamblea Seccional o Barrial.

Nombre completo	Sexo	Cédula	Teléfono	Firma
Francisco Ramirez	M	001-05613723	829-820-6262	[Firma]
Ramon Alfonso Sola	M	001-15893331	829-877-9411	[Firma]
Maria del Comengaris	F	001-0659961-1	829-926-5033	[Firma]
Bianca Soriano Arana	F	226-0000141-0	829-477-2788	[Firma]

**Nota:** Si los delegados/as tienen un apodo favor de indicarlo.

**Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:**


**Facilitadores/as de la asamblea:**

Nombre completo	Institución que pertenecen	Teléfono	Firma
Ashley E. Laza de Jesús	Ayuntamiento	829-527-0474	[Firma]
Tronno C. Ruella M	Dyormando	829-901-2184	[Firma]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea a las \_\_\_\_\_ horas y se anexa el listado de participantes.

Firmen en conformidad con la presente acta:

[Firma]  
Personal del ayuntamiento

[Firma]  
Representante Junta de Vecinos

[Firma]  
Secretaria Asamblea





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Delegados/as presente que representan las Asambleas Comunitarias en este Bloques son:

Nombre completo	Cédula	Comunidad	Sexo	Firma
Julenny de Jesus	226 000/670-2		F	Julenny
Juis eduardo de las	226 000/810-0		M	Juis
Miguelina de los santos	0014/77 570-2		F	Miguelina de los santos
Rafael Hipolito vesiga	046-00242863		F	Rafael
ne y torera				ne y torera
genaro castillo	001-066 3826-5		M	genaro
Roberto espinoza	001-17008689		M	Roberto
alt gracia santana	0001 9508-3		M	
Dorka jimenez	001-0830179-7			Dorka jimenez
JOHNY Flores	00111615183		F	JOHNY Flores
Roman Alvaro labod	01589333-1	Andres	M	Roman
Angela de Jesus	001-1343554-8		F	Angela de Jesus
Fernando Lara	001-0616963-4	Andres	M	Fernando
Fredy Montez	001-0661706-		M	Fredy
Maria del Carmen	001-06598616		F	Maria del Carmen
Felicía Telich Juv	00115243172			
Maria E. Fernandez	0010463135		F	Maria E. Fernandez
Margulpa Palas	226-0009262-5		F	Margulpa
Isabel Maria				
Rafael torera			AA	
Luisa maria	001-0661656-8		F	Luisa maria
Jahoni Perdomo			F	Jahoni Perdomo





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Delegados/as presente que representan las Asambleas Comunitarias en este Bloques son:

Nombre completo	Cédula	Comunidad	Sexo	Firma
Roberto Enrique Calzado	402-156706-1		M	Roberto E. Henríquez
Danyelis de Leon	402-0950546-0		F	Danyelis De Leon
Candida Fernandez	001-1506304-6		F	<i>[Signature]</i>
Marina beltsen	012-0115357-3		F	Diana cuando Betty
Ibelize Flores			F	Ivelisse Flores
Ludovina de los santos	001-0650489-6		F	Esmeralda dos
Angel santana ozuna	001-0664442-0		M	Angel santana
Maxia argentina concepcion	003-0948967-4		F	<i>[Signature]</i>
Australia Solas	003-1061925-8		F	Australia S.
Pedra santana	223-0036010-9		M	Pedra santana
Leonisela Cabrera	090-0000006-8		F	Leonisela Cabrera
Angela Gexman	001-0665653-1		F	Angela Gexman
Patricia manzanillo	001-1010562-4		F	Patricia manzanillo
Yudali de Jesús Teduda	001-1636653-5		F	Yudali de Jesús
Juan Garcia	024-0001319-2		M	Juan Garcia
Manuel Flores	033-0034713-9		M	Manuel Flores
Ramona Gaxacia	286-0018246-2		F	Ramona Gaxacia
Juana Perez			F	Ekmaria blz
Florentina Gaxacia	001-0943885-3		F	Florentina Garcia
Maxia de Jesus	003-1215645-0		F	maria de Jesus
Flore Angel Perez	003-3380		F	Flore Angel Perez
Silvia Custodio	021-0013948-7		F	Silvia Custodio









ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Por las representaciones de las comunidades, los delegados/as presentes son:

Nombre completo	Cédulas	Comunidad	Sexo	Firma
Maximo de Jesus	002-0660809-3		M	
Rafael Luntigua	096-0029286-3		M	
Genaro Castillo	001-0663826-5		3	
Elochis Torre	001-1278880			
René Feliz	<del>001-0663826-5</del> 001		M	
Felipe Lebat	001-0927660	Brisal 3	M	
Sarai Perdomo Jimenez	402-2708995-4	Brisal 3	F	
Eliezer Sosa	402-3593503-2		M	XXX
Sahoní Roldano S	4024597595		F	
Diana Maria Vasquez			F	
Luisa Maria Valera Ozora			F	
Alejandro P.	00106687239	Brisal 3	M	
Katherine Flores	4024746080	Brisal 3	F	
Monica Dume	402-3550050-2	Brisal 3	F	Monica
Katany Guzman	402-20701334	Brisal 3	F	
Silvia Custodio	001-0013044-7		F	
Angela Rosendo	0024163575-7		A	R
Luisa Maria Jimenez	002-0661636-8		F	
MIRSA FERNANDEZ	001-0643184-5	Brisal L # 3	F	
Juan Cristobal Guzman	002-00660760-3		M	
Jose Castillo	002-1344582-5		M	
Jeffri S Quetzada P	402-3077010-5	f	M	





Por las representaciones de las comunidades, los delegados/as presentes son:

Nombre completo	Cédulas	Comunidad	Sexo	Firma
Joselys Zola	402-1358149-3		F	Joselys
Rosi Santana	2260019520-8		F	Rosi
Rosalva Benalide M	00136206-2		F	Rosalva
Maria Susy Guzman	00106656671		F	Maria Susy
Aurelina Flores	001-77303590		F	Aurelina
Juana Ogando Belfre	012-0153417-3		F	Juana
Francisco Orlando Lara	002-0616963-9		M	Francisco
Hudaisa Defesus	00116366535		F	Hudaisa
Antudarka Defesus	0011134557-2		F	Antudarka
Mariel Rosario	402-4125164-0		F	Mariel
Gabriela Frios	402-2003528-7		F	Gabriela
Suana Calzado	226-000705-6		F	Suana
Doriko Jimenez	001-0530779-7		F	Doriko
Chelly Santana	402-2339650-4		F	Chelly
Alejandra Souano	001-1128765-2		F	Alejandra
Evangelina Guzman	001-6674120		F	Evangelina
Dinorah Torres	0330029335-8		M	Dinorah
Rodolfo Espinosa	001-1700958-9		M	Rodolfo
Juan Antonio Lara	001-10666571-4		M	Juan Antonio
Lidia Delia Pirena Calzado	226-003776-8		F	Lidia Delia
Fausto Felix Castillo	001-06639257		M	Fausto
Patricia Flores Santos	226-0023646-1		F	Patricia
Ma. Elva	809-6144841		F	Ma. Elva





ALCALDIA DE  
**BOCA CHICA**

Por las representaciones de las comunidades, los delegados/as presentes son:

Nombre completo	Cédulas	Comunidad	Sexo	Firma
Enelin Eulien Telleria	402-3049705-5		Femenino	Enelin E.T
Australis Yellena Salas	001-16019258		F	Australis
R. Socnia Salas	001-1061152-0		F	R. Socnia
Flaxentina Garcia	002-0943885-3		F	Flaxentina Garcia
Flores Angel Perez	024-80333		F	Flores Angel
Ramon Martinez	002-0663243-8		M	Ramon Martinez
Ramon Alejandro Nolasco	001-1589333-1		M	Ramon Nolasco
Maria Estela Vuitata	001-06636369-2		F	Maria Estela Vuitata
Quindorosa de los Santos	002-0659089-6		F	Quindorosa
Maria Ang Concepcion	001-0948967-4	Mua va 1	F	Maria Ang
Diana Montero Baez	402-3775918	11	F	Diana MB
Nelly Terera Miera	070100213119			Nelly
Maria A. S. Baez	02110018682			Maria Saez
Ramon Isaac Buzman Ros	002-4328235-3		M	Ramon
Maria Del C. Garcia	001-06599616	Parcel #3	F	Maria Del C
Leonilda Cabrera de los	09000203068		F	Leonilda
ANGELINO OZUNA	001-0937425-1		M	Angelino
Fabian Moring	081-06617061	Bridal 3	M	Fabian
Antia Perez	226-0013637-7		F	Antia
Edinaliza Perez	226-000-73104		F	Edinaliza
Mireya Frias	0010661505		F	Mireya Frias
Santa de Jesus O	024-00228488		F	Santa de Jesus





**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2024-2025**  
**ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA**

En la comunidad / zona brisal y misabmas sección / bloque barrial bloque 3 del Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ del año \_\_\_\_ siendo las \_\_\_\_, se realizó una asamblea comunitaria para la identificación de las necesidades prioritarias dentro del proceso de presupuesto participativo, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

**Resolución No. 1** Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:

Maria Argentina Concepcion

**Resolución No. 2** Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Comunidad	Votación
1.	Bachos de las calles		52
2.	Bachos de las calles Alcazaca		49
3.	Paso séptico en la calles		45
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

**Resolución No. 3** Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de en nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$1,000,000. Establecido por el ayuntamiento.





ALCALDÍA DE BOCA CHICA



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2024-2025  
ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad / zona Brigada de Ayuda sección / bloque barrial # 3 del Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los 14 días del mes de Noviembre del año 2025 siendo las 5 P.M., se realizó una asamblea comunitaria para la identificación de las necesidades prioritarias dentro del proceso de presupuesto participativo, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No. 1 Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:

Angeles Rodriguez-Castillo, 809-743-4241

Resolución No. 2 Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Comunidad	Votación
1.	Acero y Contorno	J.V.C. José Francisco Peña	104 votos
2.	alumbrado acero y contorno	J.V.C. El Esmeralda	191 votos
3.	alumbrado acero y contorno	J.V.C. Betta de Ayuda	88 votos
4.	acero y contorno	J.V.C. Villa Rondición	70 votos
5.	acero y contorno y alumbrado	J.V.C. Buen Samaritano	60 votos
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No. 3 Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de en nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$1,000,000. Establecido por el ayuntamiento.





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Resolución No. 3 Se resuelve nombrar como los voceros de este bloque ante el cabildo Abierto a:

Nombre completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Belkis Bermejo Cruz	001-1692 419-2	San Andrés Brisas de Louceda	829-653-46 81	Belkis B. Diaz
Rosalva Muñoz	001-14 19954-0	Brisas	809 350-6900	Rosalva Muñoz
Carlos Dizen	001-0470 256-4	Brisa	809-661-9337	[Signature]
Yorisi Del Rosario	226-0003 63837-4	Brisas	849-483-9987	Yorisi

No habiendo mas nada que tratar se dio por concluida esta seccion a las \_\_\_\_\_ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre completo	Institución que pertenecen	Teléfono	Firma
Yvonne C. Puello M.	Δ Yonformio	809-90-0184	Yvonne C. Puello





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Por las representaciones de las comunidades, los delegados/as presentes son:

Nombre completo	Cédulas	Comunidad	Sexo	Firma
Nandi Ferrera	22600672 <sup>445</sup>	Brisa ES Paraiso	F	Nandi
Nombre: Domingo	001-01018 <sup>802</sup>	Brisa Paraiso	M	Domingo
Johnny Hichez mde	001-1376208-2	Brisa el paraiso	M	Johnny
Fra Rodriguez	0010875 <sup>7</sup>	Brisa el paraiso	F	Y quein
Miguel Guzman	22600929	Brisa Sol	M	Miguel
Elizabeth Veloz	0018574 <sup>69</sup>	Brisa Sur	F	Elizabeth
Dionari Cordero	001-140605.5	Brisa de caucedo		Dionari
Patricio Estevez	001112226	Brisa El Paraiso	M	
Francisco D. MAIOS FELIZ	001-0089-305-7	Brisa de caucedo	M	
Maria Att. DIAZ	001-0431-3861			
Erasmio Sepa	00-0884287-3	Brisa de caucedo		
FRANKLIN CRUZ	226-000462	BRISAS de FRANCISCO CAUCEDO	M	FRANKLIN
William Perez Espinal	0048586148	EL BLEN SAMARITA	M	
Francis Encarnación	001-0664799-5	La Esperanza II	F	FR.
Maria Luisa Pérez Coca	001-02343282	" " "	F	
JOAN BAEZ	001113852714			
FRANCISCA RAMIREZ	226002048-1	Brisa	F	FRANCI
Lebrisa Compadre	226-0016204	Brisa	M	Lebrisa
Luis Oro	4022398410-1	El Jose Francisco P. G.	F	Luis Oro
Agripino Garcia		Brisas caucedo	M	
Solaida V. Glave	226-00166031	Brisa " "	F	Solaida
Antonio Ferrera	226-00047390	Brisa	M	
Miguel Romero	0040060092	Brisa caucedo	M	





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Por las representaciones de las comunidades, los delegados/as presentes son:

Nombre completo	Cédulas	Comunidad	Sexo	Firma
Milagros Robinson	0010669513	Brisas el Paraíso	F	Milagros
Rosanna De oleo	226-00209526	Brisas el Paraíso	F	Rosanna
Leopoldo Maria Beltré	-	Brisas el Paraíso	F	Leopoldo
Diego Paredes	402-5595831	Brisas de Laredo	M	Diego
Maricela Gacio	023003329-5	Brisa el Paraíso	F	Maricela
Rosa Mercedes	001-18833009	Brisa el Paraíso	F	Rosa M.
Melissa Caceres Guzman	40214441574	Brisa el Paraíso	F	Melissa Caceres
Misael Hernandez	0250049664-7	Brisa el Paraíso	M	Misael Hernandez
Elizabeth Mejia	226-00246220	Billa bendicion	F	Elizabeth
Immaculada Heredia	8094563162	Billa bendicion	F	Immaculada
José Gil Gil	00160268-9	Billa bendicion	F	José Gil
Maria Mejia	0710006420	Billa bendicion	F	Maria Mejia
Maria Luisa Zamora	0010799335	Billa bendicion	F	Maria Luisa
José Manuel Florjón	001-13176465	Billa bendicion	M	José Manuel
Manuel Hernandez	01600115030	Billa bendicion	M	Manuel
Carmen Brito	808-00114597	Billa bendicion	F	Carmen
VICTOR MANUEL LOPEZ	028-0065618	VILLAVENEDISON	M	Victor Manuel
Angel Antigua Mejia	1011730567	Villa Bendicion	M	Angel Antigua
José Ricardo	001-1430969-1	Villa bendicion	M	José Ricardo
Elsa M. Feliz	0190002883	Villa Bendicion	F	Elsa M. Feliz
Jenny D.A.	1785012345678	Villa Bend.	F	Jenny D.A.
Geisela Ferrer	22600116788	Nuevo Horizonte JR	F	Geisela F.
Juana de la Cruz Cruz	9290000055-0	Villa Bendicion	F	Juana de la Cruz

C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo, Tel.: 809.523.4221

Yonny  
Arias



1 Soudra B sud. = 001-1255175-9 - Villa Bendición 3, B sud

Nombre - apellido	ced.	Comunidad	sexo	Firma
Maria de los A Sanchez	00108005-04-2	Villa Bendición	F	Maria Sanchez
Jose, cuva Florin	001 1317646-5	Villa Bendición	F	Jose Florin
Maximo Jeliz	001-0660699-7	Villa Bendición	M	Maximo Jeliz
Eidy Laura Zamilla	402-1530431-8	Villa Bendición	M	Eidy Laura
Carmen de la Nieta Ramirez		Villa Bendición	F	Carmen
Luisa Maria Segura		Villa Bendición	F	L M S
Manuel Rojas	001-1422245-3	Villa Bendición	F	Manuel Rojas
Pragida Castillo			F	CHAILY ROSALIN segura
Yirianne Fuentes			F	
Miguelina Sanchez C			F	
Seppor de Hernandez				
Seamida Montero				
Yera Montero				
Pedro Valdez	001-0317673-1		M	Pedro
Nalys de la Rosa	002-0167418-1			
MANUEL ROSALIN	8924438908			



# Asistencia Presupuesto Participativo

## Sector Brisas de Caucedo

Nombre Completo	Cedula	Comunidad	Sexo	Firma
Valia delosanto	40239558113	Brisa de Caucedo	F	Yaba
Maria del Nido de la Cruz	028-03657-9	Brisa de Caucedo	"	Yaba
Winston Mil	001-0520528-0	Brisa de Caucedo	"	Danielis
Danielis Myiro A.	226-3016357-9	Brisa de Caucedo	F	
Celina Yova	001-0659364-3	Brisa de Caucedo	F	
Altagracia Gonzalez Valdez	001-0755602-9	Brisas de Caucedo	F	Altagracia Gonzalez
Dania	003-0000126	Brisa	F	Dania
Maria del Felez	00103729-9	Brisa	F	Maria del Felez
Stacy Diaz	010-0104683	Brisa	F	Stacy Diaz
Wendy Chacina	0250011105-6	Brisa de Caucedo	F	Wendy Chacina
Mary Mercedes	003000425-4	Brisa	F	Mary Mercedes
Martinez Luciano	003009683-5	Brisa	F	Martinez Luciano
Ester Diaz R.	226-00230530	Brisa de Caucedo	F	Ester Diaz R.
Rosmary Marrero	-	Brisa de Caucedo	F	Rosmary Marrero
Yajmelin de la Cruz	023-0139925-3	Brisa de Caucedo	F	Yajmelin de la Cruz
Brenda del Peñon	001-1331855-0	Brisa de Caucedo	F	Brenda del Peñon
Carlota Ramirez	004001448-2	Brisa de Caucedo	M	Carlota Ramirez
Felicit Myri	001-0041444-1	Brisa	M	Felicit Myri
Rosmary Perez	018-0041444-1	Brisa	F	Rosmary Perez
Agustina Rinon	004-0020600-3	Brisa	F	Agustina Rinon



Rafael Jimenes G. Brises de Cauceado SVR  
Vella Bendicion, presidente

*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Por las representaciones de las comunidades, los delegados/as presentes son:

Nombre completo	Cédulas	Comunidad	Sexo	Firma
Cecilia Diaz	069-0005204-1		M	Cecilia
Miriamela Moreta	012-0048328-5		F	Moreta
Gracia Rumboso	001-1820337-7		F	G. Rumboso
Yanifer Oroseo			F	Yanifer
Enrique Casado Min	001-0328322-2		M	Enrique
Fé Yohelm Rodilla V.	001-0938643-3		F	Fé Rodilla
Maria M. Santos			F	Mary
Mama Leonora	001-0664050-1		F	Mama
Mario Suarez	001-0043556-9		M	Mario
Cristeisy Ann Rodilla	226-0020308-1		F	Cristeisy
Luigi Brunet Perez	4025479454-4		M	Luigi
Mauricio Pérez Rodríguez	0011832678-4		M	Mauricio
ANTONIO DE JESUS	22600022038		M	Antonio
Victor Hugo	001-11601043		F	Victor
Graciela Mayra Lara R.	001-1147384-9		F	Graciela
Miguel Romera	001-0476971-7		M	Miguel
Josinto Encarnación	402-486674-4		M	Josinto
Evelyn Lissette Restrepo	001-1759783-1		F	Evelyn
Summa Rosa	003-0011482-2		F	Summa
Freddy Loraque	001-0054307-7		M	Freddy
Magnacio Hobles	006-004108-7		F	Magnacio
Josefina de Jesus	402-3267855-3		F	Josefina
Sumo Rafael de la Sombra	402-4416552-3		M	JUAN RAFAEL



Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Sexo	Firma
Isabel M. Mercedes	402-130905-11	brisa	F	
Alexandra Vasquez	001-153680	brisa	Femino	Isabel M
Isabel Juan	023-00821630	brisa	F	Isabel Juan
omarid Nuing	0010915223	brisa	Comun	omarid Nuing
alta gracia Batista	0010657731	BRISA	F	alta gracia
marie Eleo Perez	001458598	Brisa de caucedo Pena Gomez	F	marie Eleo
ROSARISA	829-968	BRISA de caucedo	F	ROSARISA
OSYANIRA FELIZ	4373	JOSAF PENA	F	OSYANIRA
JASMIN BAEZ	809-272-1912	BRISA de caucedo	F	JASMIN
NATHALIA BAEZ	829-314-5911	BRISA de caucedo	F	NATHALIA BAEZ
CARMEN HERNANDEZ	829-959-5127	BRISA de caucedo	F	CARMEN
MARISOLA RODRIGUEZ	809-401-1799	BRISA de caucedo	F	MARISOLA
YANIS DE GARCIA	001-0666550-8	BRISA	F	YANIS
AMELIA JETTINA	00101061208-2		F	AMELIA
CARMEN MARILU	2260003393-41		F	CARMEN
DYBENIASQUE	402 397-25679	brisa	F	DYBENIASQUE
MIRIAM TELIZ	0011150439	brisa	F	MIRIAM
DANIELA SE	06	-----	F	DANIELA



Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Sexo	Firma
Miguel Sandoz	0010406818-4	V. Buenavista	M.	Miguel Alexis
Floris Lora Mejia	226-0009729-3	V. Bendición	M.	
Agustín	00106702	59 Bina caudal	M	Agustín
Rosa Marina Mota	001-05473656	Bina caudal	F	
Lidia de Leon	00110980679	Villa Vendición		Lidia de Leon
Dayanira Perez	00112847412	Villa Vendición		
Adel Crails Garcia	809-216219985			Adel Crails Garcia
Reynavizcaino Neri ARELLANO		Gran Samaritano		Reynavizcaino Neri ARELLANO
Raquel Ornelas		Brigada de Munt de mediano		Raquel Ornelas
Alexandra Encarnacion	402-2821455-3	El esfuerzo	F	Alexandra Encarnacion
Zoilo Elias	001-0666414-7	El esfuerzo	M	Zoilo Elias
Juan Jose Jougun	001-1540620-9	Villa Buenavista	M	Juan Jose Jougun
Luzia Nuñez	065-0018720	Brigada de Cauc	F	Luzia Nuñez
Amelia Gutierrez Velasco	001-1061208-2	Brigada de Cauc.	F	Amelia Gutierrez Velasco
Rosalía Nuñez		Brigada de Cauc	F	Rosalía Nuñez
Jose Elias Nuñez	001-060891-7	Brigada de Cauc	M	Jose Elias Nuñez
Juan de los Santos	023-0120652	Brigada de Cauc	M	Juan de los Santos
Ana Torres Rosario	024-0007160	Brigada de Cauc	F	Ana Torres Rosario
Rosalina Nuñez	001-14199540	Brigada de C.	F	Rosalina Nuñez
Gandoro Rodriguez	01400150759	Brigada de C.	M	Gandoro Rodriguez
Elizabeth Vides	00115574144	Brigada de C.	F	Elizabeth Vides
Sixto	001-1550946	Brigada de C.	F	Sixto
Rubén	097004662-7	Brigada de C.	M	Rubén





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2024-2025  
ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad / zona Club Union Monte Adentro sección / bloque barrial Bloque #3 del Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los 14 días del mes de noviembre del año 2025 siendo las 5:30, se realizó una asamblea comunitaria para la identificación de las necesidades prioritarias dentro del proceso de presupuesto participativo, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No. 1 Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a: cedula.  
ISIS Vereas de Rivera 849-456-129. (001-1490 483-2)

Resolución No. 2 Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Comunidad	Votación
1.	Bacheo de las Calles	J.U. San Ramon	23
2.	Bacheo de las Calles	J.U. La Union	29
3.	invernale, aceras y contenes	J.U. Nuevo Benolav	27
4.	Aceras y contenes	J.U. Cominos el progreso	24
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No. 3 Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de en nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$1,000,000. Establecido por el ayuntamiento.





# ALCALDÍA DE BOCA CHICA

Resolución No. 4 Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representante de la comunidad ante la Asamblea Seccional o Barrial.

Nombre completo	Sexo	Cédula	Teléfono	Firma
Francisco Salas	M	001-1415 693-8	809-798 4590	<i>Francisco Salas</i>
Carlos Santos Montero	M	226-0005 373-4	809-786 1289	<i>Carlos Santos Montero</i>
Paola Jimenez	F	402-5500 546-0	829-361 4732	<i>Paola Jimenez</i>
Melania Quezada	F	001-066 2688-0	849-449 3786	<i>melaniaquezada</i>

Nota: Si los delegados/as tienen un apodo favor de indicarlo.

### Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:


### Facilitadores/as de la asamblea:

Nombre completo	Institución que pertenecen	Teléfono	Firma
Miguelina Sierra Castro		829-364 5438	<i>Miguelina Sierra Castro</i>
Rafael Duvergue	Alcaldía	829-642 9687	<i>Rafael Duvergue</i>

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea a las \_\_\_\_\_ horas y se anexa el listado de participantes.

Firmamos en conformidad con la presente acta:



*Tirsa Versalera*  
 Secretaria Asamblea  
 849-456-1290  
 001-1490403-2





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Delegados/as presente que representan las Asambleas Comunitarias en este Bloques son:

Nombre completo	Cédula	Comunidad	Sexo	Firma
M. Anabel Gonzales	0240023595	Monte Adentro	F	M. Anabel
Guana Buzza	00106659808	Monte Adentro	F	Guana
Seberina Berario	226-0003957-9	Monte Adentro	F	Seberina
Angela Flores	001-0908724-7	Monte Adentro	F	Angela Flores
Altagracia COHEN	001-1541563-0	Monte Adentro	F	Altagracia
Melania Quijula	001-0662688-8	Vario San Ramon	F	Melania
Ignacio Berio	02400197964	Barrio Progreso	M	Ignacio
Sahor Peña R. R. R. R.	001-0668972-3	Barrio Progreso	M	Sahor
Jose Enrique Small	023-0111671-7	Monte Adentro	M	Jose E. Small
Maribel Eusebio	001-0662368-9	Monte Adentro	F	Maribel Eusebio
MARtha MEJIA	001-033871-2	C. Zona Rural	F	MARtha MEJIA
Carlos Santos	226-0005373-4	Guayama	M	Carlos
Evangelista Sepulveda	024-0023514-4	Monte Adentro	M	Evangelista Sepulveda
Manuel Ant. Tijera	001-0667011-0	Monte Adentro	M	Manuel
Manuel Almo C.	001-09516468	Mont. Adult.	M	Manuel Almo
Mario Zapata	0011333479-1	Monte Adentro	M	Mario
Maria A. Montano	001-11441002	Monte Adentro	F	Maria A. Montano
Maria Santana	00106685712	República	F	Maria
Eduardo C. Mesa	226-0017998-2	Monte Adentro	M	Eduardo
Ruby A. Mesa	00117110520	Monte Adentro	F	Ruby
Guana Luna	0010661679	Monte Adentro	F	Guana
Catalino Hernandez	001-308921-5	Monte Adentro	M	Catalino





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Por las representaciones de las comunidades, los delegados/as presentes son:

Nombre completo	Cédulas	Comunidad	Sexo	Firma
Jucisa Alt. Regalado	1020007845-8	Andrés c/la Vista	F	Jucisa
Paola Jimenez	40255005460	la Union	F	Paola
Rafael Ojeda Jimenez	276-00091619	la Union	M	RAFAEL
Martin Luis Jimenez	402-554-2100-6	la Union	M	Martin
Miriam Isabel Diaz	402-19454713	c/Argentina	F	M.D.
Danta de Jesus		c/la Vista	F	Danta
Bernard Guzman	001-1158422-3	la Union	M	Bernard
Gisela Arriaga		Argentina		
Cruz Flor Evangelista	001-1237714	Volenciano	F	Cruz
Milaid del Rosario		Sarro Socio	F	Milaid
Benedina Estrella	001-0659905-3	c/Argentina	F	Benedina
Marilyn Valdez	276-0018765-6	c/San Juan	F	Marilyn
Jose Ojeda	276-0003317-6	San Juan	M	Jose
Yajaira Guzman	001-1915090-6	Callejon D. Ant.	F	YAJAIRA
Epulio Ojeda	001-0519151-6	B. El Pujato	M	Epulio
Flor Marin Bautista	001-0550243-7	Esperanza	F	Flor
Gisela Castro	00106630155	San Juan	F	Gisela
Clivio M. Varez Fandely	001-16415444-9	Andrés	F	Clivio
Rafael P. Castillo	001-0666024-4	Nuevo Proceso	M	Rafael
Jesus de los Santos Ojeda	001-07622156-7	la Union	M	JESUS
Emeteria Figueroa		Monte A dentro	F	Figueroa
Yajaira Ponce Regalado	001-1384418-7	c/la Vista	F	Yajaira
Altagracia Mejia		c/Altagracia	F	Altagracia





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2024-2025**  
**ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA**

En la comunidad / zona Andres Central sección / bloque barrial Block-2 del Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los 13 días del mes de Noviembre del año 2025 siendo las 6:30 P.M se realizó una asamblea comunitaria para la identificación de las necesidades prioritarias dentro del proceso de presupuesto participativo, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No. 1 Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:

JOHANY RODRIGUEZ Cedula: 001-1146232-829-819 0633

Resolución No. 2 Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Comunidad	Votación
1.	<u>Limpieza de incasernales</u>	<u>J.V.C. Melly Roch</u>	<u>32 votos</u>
2.	<u>Iluminación de la Calle</u>	<u>J.V.C Melly Roch</u>	<u>26 votos</u>
3.	<u>Enrocamiento de Callejones</u>	<u>J.V.C. Melly Roch</u>	<u>7 votos</u>
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No. 3 Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de en nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$1,000,000. Establecido por el ayuntamiento.





# ALCALDÍA DE BOCA CHICA

**Resolución No. 4** Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representante de la comunidad ante la Asamblea Seccional o Barrial.

Nombre completo	Sexo	Cédula	Teléfono	Firma
Joanny Rodríguez	M	001-1148232-9	7298190633	Joanny Rodríguez
Maria Eugenia Rosendo	F	226-0010598-9	809-406-0768	Maria Eugenia Rosendo
Doniel Celedonio A.	M	001-0668098-6	829-932-6517	Doniel C. A.
Ernesto del Pilar Pérez	M	001-0917788-1	809-269-9007	Ernesto P. Pérez

**Nota:** Si los delegados/as tienen un apodo favor de indicarlo.

**Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:**


**Facilitadores/as de la asamblea:**

Nombre completo	Institución que pertenecen	Teléfono	Firma
Ironne C. Rueda M.	Ayuntamiento	809-901-0186	Iron C. Rueda
Ashley E. Lara de Jesus	AYUNTAMIENTO	809-521-0974	Ashley E. Lara

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea a las 5:40 horas y se anexa el listado de participantes.

Firmado en conformidad con la presente acta:



Ernesto P. Pérez  
Representante Junta de Vecinos

Joanny Rodríguez Pérez  
Secretaria Asamblea





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Delegados/as presente que representan las Asambleas Comunitarias en este Bloques son:

Nombre completo	Cédula	Comunidad	Sexo	Firma
Ernesto Pizar Pérez	001-0917788-1	Bloque II	M	Ernesto P. Pizar
Maria E. Prohendo	226-0010598-9	Bloque II	F	Maria E. Prohendo
Donal Celebrado	001-0668098-4	Bloque II	M	Donal Celebrado
Maria Sontona	001-0950115-5	Bloque II	F	Maria Sontona
Miguelina Oleya	001-0665582-4	Bloque II	F	Miguelina Oleya
Altagracia Richardson	001-0664341-4	Bloque II	F	Altagracia Richardson
Flangila Obispo		Bloque II	F	Flangila Obispo
Maxima Garcia	001-0663989-1	Bloque II	F	Maxima Garcia
Leonora Alcantara		Bloque II	F	Leonora Alcantara
Ley Maria Diaz	001-0953371-5	Bloque II	F	Ley Maria Diaz
Domingo Teyfo	001-0668605-8	Bloque II	F	Domingo Teyfo
Juan Nere Pizar	073-0003510-8	Bloque II	M	Juan Nere Pizar
Angel Zapata	001-0666180-4	Bloque II	M	Angel Zapata
Reynaldo Rosano	402-4351003-5	Bloque II	M	Reynaldo Rosano
Rutela Pina	001-0938936-1	Bloque II	F	Rutela Pina
Bielka Matos	402-2055279-4	Bloque II	F	Bielka Matos
Suz Mary Cimal	402-3684879-8	Bloque II	F	Suz Mary Cimal
Mauiza Vantena		Bloque II	F	Mauiza Vantena
Rosa Almonte	001-8511422-8	Bloque II	F	Rosa Almonte
Josefina Cuellar	001-0472539-5	Bloque II	F	Josefina Cuellar
Domingo Aquino	001-0665368-7	Bloque II	M	Domingo Aquino
Mouso Pineda	402-5521871-1	Bloque II	F	Mouso Pineda









ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2024-2025**  
**ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA**

En la comunidad / zona Arriba Central sección / bloque barrial 2 del Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los 25 días del mes de noviembre del año 25 siendo las 5:40, se realizó una asamblea comunitaria para la identificación de las necesidades prioritarias dentro del proceso de presupuesto participativo, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución No. 1 Se elige como secretario/a de acta de la asamblea a:

Leovilda Feliz Gano

Resolución No. 2 Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Comunidad	Votación
1.			
2.	Burbujas en el Tonal	Tonal	35
3.	limpieza de pozos y filtros	Tonal	28
4.	Afollados de las Calles	Tonal	26
5.	Iluminación de las Calles	El Tonal	25
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Resolución No. 3 Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de en nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$1,000,000. Establecido por el ayuntamiento.





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

**Resolución No. 4** Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representante de la comunidad ante la Asamblea Seccional o Barrial.

Nombre completo	Sexo	Cédula	Teléfono	Firma
Anyudis Bka Alt. de Jesus	F	001-13435572	809-3343008	
Contrudis Martinez	F	001-0660001-8	809-469-1716	
Miguel Elias Castro Bueno	M	001-0659805-5	809-887-2290	
Victor Casarino Castro C.	M	001-0662383-0	809-492-4769	

**Nota:** Si los delegados/as tienen un apodo favor de indicarlo.

**Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:**


**Facilitadores/as de la asamblea:**

Nombre completo	Institución que pertenecen	Teléfono	Firma
Lidia Ramirez	Ayuntamiento B.C.	809-776-5135	
Rafael Duvalge Cualla	" " D.C.	809-642-9687	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea a las \_\_\_\_\_ horas y se anexa el listrado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Personal del ayuntamiento

Secretaría Asamblea







ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Por las representaciones de las comunidades, los delegados/as presentes son:

Nombre completo	Cédulas	Comunidad	Sexo	Firma
Carmen R. Garcia	001-1080011-7	Bloque II	F	Carmen
Suona Ariza	-	Bloque II	F	Suona
Jahona M. Castillo	001-1495661-8	Bloque II	F	Jahona
Beatriz Zapater	001-1060550-5	Bloque II	F	Beatriz
Jesús Torres	Menor	Bloque II	M	Jesús
Anthony Aquino	402-2932970-7	Bloque II	M	Anthony Aquino
Genivies Domínguez Matos	001-0660001-8	Bloque II	F	Genivies
Miriam Castillo	001-0833833-6	Bloque II	F	Miriam
Victor Cesar Castillo	001-0660283-0	Bloque II	M	Victor
Sergio Fernández	001-0660032-1	Bloque II	M	Sergio
Jose Luis Lebrón	-	Bloque II	F	Jose
Vidal Tapada	02400035-4	Bloque II	M	Vidal
Dna Maira Gano	001-0667388-2	Bloque II	F	Maira
Victor Castro	001-0659787-9	Bloque II	M	Victor
Elith Diaz Vasquez	001-1482558-3	Bloque II	F	Elith Diaz
Enrico Beato Santos	001-0667353-2	Bloque II	M	Enrico
Francisca Castro	402-5778186-5	Bloque II	F	Francisca
Santa Guisela	001-0660477-5	Bloque II	F	Santa
Aleyda M. Torres	001-1588328-2	Bloque II	F	Aleyda
Marcia Moreno	001-1207774-8	Bloque II	F	Marcia
Yanira Picon	024-0023087-8	Bloque II	F	Yanira
Miriam M. de Jesús	001-1343557-2	Bloque II	F	Miriam
Felberto Sarrion	001-1408916-0	Bloque II	M	Felberto





ALCALDÍA DE  
BOCA CHICA

Por las representaciones de las comunidades, los delegados/as presentes son:

Nombre completo	Cédulas	Comunidad	Sexo	Firma
Juan Garcia	0010660729-4	El Tunel	M	Juan Garcia
Cataly de Jesus	402303091-2	El Tunel	F	<del>Cataly</del>
Pablo Ozuna Garcia	001-066738-7	El Tunel	M	RODOLFO
Mirella Ozuna		El Tunel	F	Mirrelda
Juan Carlos Ozuna	001-2260018209-5	" "	M	JEAN CARLOS
Pamela E. Tabada de Ozuna	001-0665274-6	Tunel	F	Pamela
Celo Calzado	001-0660509-6	el Tunel	M	<del>Celo</del>
Juan Ant. Babera Reyes	023-0077374-0	El Tunel	M	Juan Ant. Babera
Virgilio MARTINEZ	001-0665777-8	El Tunel	M	Virgilio Martinez
Carlos Ozuna	001-0662631-0	El Tunel	M	Carlos
Dennis Calderon Mercedes	02400465880		F	Dennis
Andres Novino	2260006574	EL TUNEL	M	Andres
Joanny Feliz Garo	402-2401686-7	El tunel	F	Joanny Feliz Garo
Maryela Alejandri castillo	001-0908382-4	e/s	F	Maryela
Mariela Garcia		Tegucigalpa	F	Mariela
Alegracia de Jesus	0010664913-0	el Tunel e/s	F	Alegracia
Eduardo Calderon	001555261-4	e/tunel e/s	M	Eduardo
Alicia Martinez Reyes	001066068-7	el Tunel	F	Alicia
Joaquin Santos	001-1331848-09	El Tunel	M	Joaquin
Carolina Paulina Berto	4022126063-7	El Tunel	F	Carolina
Diana Ozuna	226-0022120-8	El Tunel	F	Diana
Elizabeth Alfara	2260005254-6	El Tunel	F	Elizabeth
Elisa Vazquez	402-3591151-9	El Tunel	F	Elisa





# ALCALDÍA DE BOCA CHICA



## AYUNTAMIENTO Boca Chica PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

### ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En la sección/barrio Bloque #2 del Municipio de Boca Chica Provincia Sto. Dom.  
a los 2 días del mes Diciembre del año 2025, siendo las 10:30 se  
realizó la Asamblea Seccional/Barrial/Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona  
geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2026, auspiciado por el  
Ayuntamiento. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

**Resolución No. 1.** Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de la mayorías quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

**Resolución No. 2.** Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque a ser presentado al cabildo abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	Limpieza de embornales	Andres central	12
2	Bulevar - Construcción	Sector el Tunel	7
3	Limpieza de pozo filtrante	Sector esquina Caliente	7
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



**Resolución No. 3.**

Se resuelve nombrar como los voceros de esta Sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Victor M. Rosario	001-1143592	Cachoza	829-580-6272	<i>[Firma]</i>
Maria Eugenia Rosend	226-0010598	Andres central	809-406-0768	<i>[Firma]</i>
Alexander Gato	021-00099668	El Tunel	829-299-4769	
Gertydy D. Jabor	001-0660001-8	El Tunel	829-469-1716	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Sección a las \_\_\_\_\_ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/a:

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Angela Odette Paulino	Ayuntamiento	829-879-2816	<i>[Firma]</i>
Rafael Duverge	Ayuntamiento	829-642-9687	<i>[Firma]</i>

Firman en conformidad con la presente Acta:

*[Firma]*  
Secretaría Asamblea











# MUNICIPALIDAD DE BOCA CHICA

AYUNTAMIENTO BOCA CHICA  
SALA CAPITULAR

**RECIBIDO**

FECHA: 11/12/2025  
HORA: 11:35

AYUNTAMIENTO Boca Chica



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

### ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En la sección/barrio Bloque 3<sup>#</sup> del Municipio de Boca Chica Provincia Sto. Dom.  
a los 2 días del mes Diciembre del año 2025, siendo las 5:30 se  
realizó la Asamblea Seccional/Barrial/Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona  
geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2026, auspiciado por el  
Ayuntamiento. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

**Resolución No. 1.** Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de la mayoría quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

**Resolución No. 2.** Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque a ser presentado al cabildo abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	<u>Bocheo de las calles</u>	<u>Brisal #3</u>	<u>9</u>
2	<u>Aceras y Contenes</u>	<u>Brisa de Caucedo</u>	<u>7</u>
3	<u>Alumbrado Aceras y Contenes</u>	<u>Brisa de Caucedo</u>	<u>6</u>
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



**Resolución No. 3.**

Se resuelve nombrar como los voceros de esta Sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Fco. M. Ramirez	001-0501372-3	BUSCA 3	809-820	[Firma]
Maria del C. Garcia	001-0819761-6		829-726-5433	[Firma]
Rosalva Nunez	001-1419954-0	BUSCA de C.	809-350-6100	[Firma]
Yansi Del Rosario	226-0023837-6	BUSCA de C.	849-483987	[Firma]

6262

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Sección a las \_\_\_\_\_ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

**Facilitador/a:**

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Angela P. Paulina	Ayuntamiento	829-879-2816	[Firma]
Leis Pimentel	Ayuntamiento	829-656-5712	[Firma]

Firman en conformidad con la presente Acta:

Angela P.  
Secretaría Asamblea











**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE BOCA CHICA**

**CABILDO ABIERTO**

En el Municipio de (Boca Chica), Provincia Santo Domingo, a los 16 días del mes del año 2026, siendo las 10:30 am, se realizó el **CABILDO ABIERTO** para conformar el Plan de Inversión Municipal para el año 2026, para el cual se aprueba el PIM, dentro del Proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el Ayuntamiento. El Cabildo confirma y acuerda lo siguiente:

**Resolución no.1.** Se seleccionan un total de 4 proyecto, como proyectos priorizados para el municipio, los que anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia constituyen el Plan de Inversión Municipal (PIM), que serán ejecutados, en caso de mantener la factibilidad técnica y financiera por un monto total de RD\$ 8,000.000.00

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM), lo que incluye al menos un (1) proyecto para atender a poblaciones socialmente vulnerables:

Proyecto Aprobado	Comunidad/Sector	Monto Estimado
Construcción de aceras y contenes en Brisas de Caucedo, Andrés Boca Chica	Brisas de Caucedo, Andrés Boca Chica	RD\$ 2,000,000.00
Reparación de calles (bacheos), en el sector el Brisal III, Andrés Boca Chica	El Brisal III, Andrés Boca Chica	RD\$ 2,000,000.00
Construcción de Boulevard en el sector el Túnel de Andrés Boca Chica	El Túnel, Andrés Boca Chica	RD\$ 2,000,000.00
Reparación de Drenaje Pluvial y Alcantarilla (limpieza de Imbornales) en Andrés centro	Andrés Centro	RD\$ 2,000,000.00

**Resolución 2.** Este Cabildo abierto selecciona, para el seguimiento de los presentes acuerdos, el Comité de Seguimiento Municipal para el PIM del año 2026, conformado por las siguientes personas:

Nombre Completo	Cedula	Teléfono	Comunidad	Firma
Francisco M. Romera	001-0567372-3		El Brisal 3	M
Maubel P.C. Garcia	001-0859961-6	829-9265033	El Brisal	F
Rosalba Muñoz	001-1419954-0	809-3506106	Brisa Caucedo	F
Jhony del Rosario	226 0023837-6	809-983998	Brisa Caucedo	M
Victor M. Rosario	001-114359-2	829-580672	Cochaza	M
Houa Espinal Rosado	226 0009966-8	829-294976	El Túnel	M



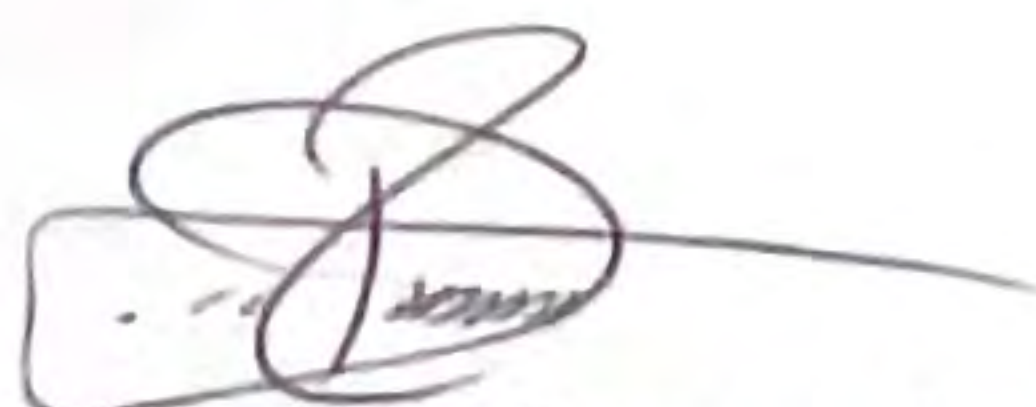
Nexander Goro	021-0009946-8	829-299-4769	Dychoy Concho	M
Carolina Soto	001-060001-5	829-469-7116	El Tunel	F
Carlos Dama Pita	226-20234357-4	849-488-88	busa Guacabo	U

Por el Ayuntamiento están presentes:

Nombre Completo	Cargo	Firma
Enrique Goro	Regidor	Enrique Goro
Diego Barcelo	Regidor	Diego Barcelo
Fidelis Luis Madera	Regidor	Fidelis Luis Madera
Belquis Pina Sotero	Regidora	Belquis Pina Sotero
Maria Luciana Pina	Regidora	Maria Luciana Pina
Luis Madera	Regidor	Luis Madera
Clayton Gallo	Regidor	Clayton Gallo

Por las representaciones sectoriales, organizaciones e invitados especiales asisten:

Nombre Completo	Institución/Organización	Cargo
Juan Sanchez	C.M.D.	Coordinador
Enrique	J.V. El Esfuerzo	Presidente
Yovani Del Rosario	J.V. La Cocheyera	Vice-Presidente
Kerpio Saturnia	J.V. La Cocheyera	Vice-Presidente
Victor Manuel Pina	J.V. La Cocheyera	Vice-Presidente
Maria F.G. Pina	J.V. La Cocheyera	Secretaria
ERICO FERRER GONZALEZ	J.V. NELLY ROACH	Vice President
CARMEN GARCIA	C.S.M.	Consejo
Aracely R. Raine	"	"
Juan Klot	"	"



**Sr. Rafael Duverge Cuello**  
Director del Presupuesto Participativo





AYUNTAMIENTO DE BOCA CHICA  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL  
CRONOGRAMA EJECUCION PLAN DE INVERSION MUNICIPAL, AÑO 2026

No. OBRA	CODIGO FS	DESCRIPCION OBRA PROGRAMADA	COMUNIDAD BENEFICIARIA	RDS MONTO ESTIMADO	MES ESTIMADO INICIO
1	30995102	Construcción de aceras y contenes en Brisas de Caucedo, Andrés Boca Chica	Brisas de Caucedo, Andrés Boca Chica	RDS 2,000,000.00	MAYO
2	30995102	Reparación de calles (bacheos), en el sector el Brisal III, Andrés Boca Chica	El Brisal III, Andrés Boca Chica	RDS 2,000,000.00	JUNIO
3	30995102	Construcción de Boulevard en el sector el Túnel de Andrés Boca Chica	El Túnel, Andrés Boca Chica	RDS 2,000,000.00	JULIO
4	30995102	Reparación de Drenaje Pluvial y Alcantarilla (limpieza de Imbornales) en Andrés centro	Andrés Centro	RDS 2,000,000.00	SEPTEMBRE
	<b>TOTAL</b>			<b>RDS 8,000,000.00</b>	

NOTA: Este cronograma será consensuado con el comité de seguimiento y aprobado por la administración antes de ser hecho público y difundido entre las comunidades, su cumplimiento estará sujeto a las condiciones financieras del ayuntamiento.







# ALCALDÍA DE BOCA CHICA

Ayuntamiento Municipal de Boca chica

Acta de capacitación al Comité de Seguimiento Municipal (C.S.M.)

Provincia Santo Domingo

A los 17 días del mes de abril del año 20

Los miembros/as del Comité de Seguimiento Municipal de este Municipio, se reunieron para recibir el taller de capacitación sobre: cómo realizar las Asambleas para elegir los Comités de Obras y las funciones específicas que tendrán, tanto el Comité de Seguimiento Municipal y de bloque, como los Comités de Auditoría Social.

1ro. Para el entrenamiento fueron convocados todos los miembros que componen el comité de seguimiento municipal, juramentado en el cabildo abierto.

2do. Todos y todas las participantes han tenido la oportunidad de participar liberalmente en las discusiones y están debidamente capacitados en cómo realizar sus trabajos y actividades que le están conferida.

3ro. El taller de capacitación tuvo una duración de 45 M. horas y contó con la participación de 6 mujeres y 6 hombres, para un total de 12 personas.

Confirman la realización del taller.

Dr. Sergio Santiago

Facilitador/a

Rafael A. Durege

Por el Ayuntamiento







# ALCALDÍA DE BOCA CHICA



## Lista de participantes en la capacitación

No.	Nombre completo	Institución / Cargo	Teléfono	Sexo (F/M)
1	Mirka n Pérez R	Directora - Educación	849-228-0519	F
2	Ashley E. Laxa	Ayuntamiento	829-527-0974	F
3	Fco. Ramírez	Junta Vecino BRISOL #3	829-809-6262	M
4	Cormgo García	" "	#3 809-9265033	F
5	Yolanda M. Ponce	JUNTA DE LA CAJONERA	829-580627	
6	Maria E. P. S.	Junta:nelly Papper	809-406-0768	F
7	Thomás E. P. S.	J.V. La Milagrosa	809-901-0184	F
8	Rafael E. P. S.	Ayuntamiento	829-692-9682	M
9	Gertrudis J. P. S.	Junta de Vecinos el tiempo	829-469176	F
10	Carlos D. P. S.	J.V. Brisas de Cau	809-6619337	M
11	Luisa S. P. S.	Ayuntamiento	829-798-0416	F
12	Josueel Santana	Ayuntamiento	829-458-2129	M
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				





ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL**  
**COMITÉ DE SEGUIMIENTO PPM 2026**

Nombre Completo	No. Cedula	teléfono	Comunidad	Sexo
Francisco Manuel Amador	001-0568372-3		El Brisal 3	M
Maria del Carmen Garcia	001-0859961-6	829-926-5033	El Brisal	F
Rosalina Ruiz Jone	001-1489954-0	809-350-6106	Brisa de Caucedo	F
Jhony del Rosario	226-0023837-6	849-483-9457	Brisa de Caucedo	M
Victor M. Rosario	001-1143592	829-580-6272	Cachaza	M
Maria Eugenia Rosend	226-0010598	809-406-0768	Andres Central	F
Alexander Gera	021-0009966-8	829-299-4769	El tunel	M
Gertrudy D. Jabot	001-0660001-8	829-469-1716	El Tunel	M
Carlos Dicon Peña	226-00238337-4	849-483998-7	Brisade Caucedo	M

Esta matriz será llenada con las personas aprobadas y juramentadas por el consejo de regidores en el cabildo abierto o asamblea municipal del PPM



AYUNTAMIENTO DE BOCA CHICA  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL  
CRONOGRAMA EJECUCION PLAN DE INVERSION MUNICIPAL, AÑO 2026

No. OBRA	CODIGO FS	DESCRIPCION OBRA PROGRAMADA	COMUNIDAD BENEFICIARIA	RDS MONTO ESTIMADO	MES ESTIMADO INICIO
1	30995102	Construcción de aceras y contenes en Brisas de Caucedo, Andrés Boca Chica	Brisas de Caucedo, Andrés Boca Chica	RDS 2,000,000.00	MAYO
2	30995102	Reparación de calles (bacheos), en el sector el Brisal III, Andrés Boca Chica	El Brisal III, Andrés Boca Chica	RDS 2,000,000.00	JUNIO
3	30995102	Construcción de Boulevard en el sector el Túnel de Andrés Boca Chica	El Túnel, Andrés Boca Chica	RDS 2,000,000.00	JULIO
4	30995102	Reparación de Drenaje Pluvial y Alcantarilla (limpieza de Imbornales) en Andrés centro	Andrés Centro	RDS 2,000,000.00	SEPTIEMBRE
	<b>TOTAL</b>			<b>RDS 8,000,000.00</b>	

NOTA: Este cronograma será consensuado con el comité de seguimiento y aprobado por la administración antes de ser hecho público y difundido entre las comunidades, su cumplimiento estará sujeto a las condiciones financieras del ayuntamiento.







ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

## ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

---

**Proyecto: Construcción de Aceras y Contenes en Brisas de Caucedo**  
**Ubicación: Brisas de Caucedo, Boca Chica, República Dominicana**

**Autor: AGRIM. Luis Noel Santana**  
**Fecha: 15/04/2026**

### **Contenido del Estudio**

#### **Introducción:**

El desarrollo de infraestructuras urbanas básicas constituye un elemento fundamental para el crecimiento ordenado y sostenible de las comunidades. En este contexto, la construcción de aceras y contenes juega un papel clave en la mejora de la movilidad peatonal, la seguridad vial y la organización del espacio público. El sector Brisas de Caucedo, como parte de una zona en expansión, presenta necesidades evidentes en cuanto a la adecuación de sus vías y la implementación de infraestructuras que garanticen condiciones dignas para sus habitantes.

La presente evaluación tiene como propósito analizar la viabilidad técnica, económica y social del proyecto de construcción de aceras y contenes en dicho sector. Desde el punto de vista técnico, se examinan las condiciones del terreno, los materiales requeridos y los procesos constructivos adecuados para asegurar la durabilidad y funcionalidad de la obra. En el ámbito económico, se consideran los costos de ejecución, mantenimiento y la relación costo-beneficio del proyecto. Asimismo, el análisis social permite valorar el impacto positivo en la calidad de vida de los residentes, la seguridad peatonal y la integración comunitaria.

En conjunto, este estudio busca proporcionar una base sólida para la toma de decisiones, orientada a garantizar que el proyecto sea factible, sostenible y beneficioso para el desarrollo integral del sector Brisas de Caucedo.





## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

### **2. Objetivos**

Mejorar movilidad, drenaje y seguridad.

### **3. Justificación**

La solución a los problemas de infraestructura de aceras y contenes se justifica por la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad, movilidad y salubridad en las comunidades. La ausencia o el deterioro de estas estructuras obligan a los peatones a transitar por las vías vehiculares, aumentando el riesgo de accidentes y afectando especialmente a los grupos más vulnerables.

Asimismo, los contenes desempeñan un papel esencial en el drenaje de aguas pluviales, evitando inundaciones, daños en las calles y la acumulación de desechos. Su adecuada construcción contribuye a mantener un entorno más limpio y saludable para los residentes.

Desde el punto de vista económico y social, la implementación de aceras y contenes mejora la imagen urbana, incrementa el valor de las propiedades y promueve una mayor integración comunitaria. En consecuencia, este tipo de infraestructura constituye una inversión necesaria para el desarrollo ordenado y sostenible de la comunidad.

### **4. Estudio de Mercado**

El mercado de la construcción de aceras y contenes en la República Dominicana presenta una alta demanda, impulsada principalmente por el crecimiento urbano y la necesidad de mejorar la infraestructura vial en sectores residenciales y urbanos. Diversos ayuntamientos y entidades gubernamentales desarrollan de manera constante proyectos de este tipo como parte de programas de mejoramiento comunitario, lo que evidencia una demanda sostenida en el tiempo.

La demanda está compuesta principalmente por instituciones públicas (alcaldías, ministerios y juntas de vecinos), quienes requieren la construcción, reconstrucción y mantenimiento de estas infraestructuras para garantizar la seguridad peatonal, la accesibilidad y el orden urbano. Asimismo, el crecimiento de nuevos proyectos





## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

habitacionales también genera la necesidad de incluir aceras y contenes como parte de las obras complementarias.

En cuanto a la oferta, el mercado está integrado por empresas constructoras, ingenieros civiles, contratistas independientes y brigadas municipales, quienes ejecutan las obras bajo especificaciones técnicas establecidas. La competencia suele centrarse en factores como el costo, la calidad de los materiales, el cumplimiento de plazos y la experiencia en proyectos similares.

Por otro lado, se observa una tendencia creciente hacia la inversión en este tipo de infraestructura debido a sus múltiples beneficios, como la mejora de la movilidad, la reducción de riesgos de accidentes y el aumento del valor de las propiedades. Esto convierte el sector en una oportunidad viable para el desarrollo de proyectos, especialmente en comunidades con deficiencias en infraestructura básica.

En conclusión, el mercado de construcción de aceras y contenes es dinámico y con alta participación del sector público, presentando condiciones favorables para la ejecución de proyectos que respondan a las necesidades urbanas y sociales de las comunidades.

### **5. Impacto medio Ambiental**

La construcción de aceras y contenes genera diversos impactos ambientales, tanto positivos como negativos, que deben ser considerados para asegurar un desarrollo sostenible.

Entre los impactos positivos, destaca la mejora en el drenaje de aguas pluviales, lo que reduce la acumulación de agua, previene inundaciones y disminuye la erosión del suelo. Asimismo, contribuye a la organización del entorno urbano, evitando la formación de vertederos improvisados y favoreciendo un ambiente más limpio y ordenado.

Sin embargo, también existen impactos negativos, principalmente durante la etapa de construcción. Entre ellos se encuentran la generación de polvo, ruido, residuos de materiales y la posible alteración temporal del suelo y la vegetación existente. Estas actividades pueden afectar de manera momentánea la calidad del aire y la tranquilidad de los residentes.





## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

En conclusión, aunque el proyecto presenta algunos efectos adversos temporales, estos pueden ser mitigados mediante buenas prácticas de construcción, permitiendo que los beneficios ambientales a largo plazo superen los impactos negativos iniciales.

### **6. Impacto Social**

La construcción de aceras y contenes genera un impacto social significativo en las comunidades, al mejorar directamente la calidad de vida de sus habitantes. Estas infraestructuras proporcionan mayor seguridad a los peatones, reduciendo el riesgo de accidentes al separar el tránsito peatonal del vehicular, especialmente para niños, envejecientes y personas con movilidad reducida.

Asimismo, facilitan la movilidad y accesibilidad dentro del sector, permitiendo un desplazamiento más cómodo y ordenado. Esto contribuye a fortalecer la integración social, ya que promueve el uso de los espacios públicos y la interacción entre los residentes.

Por otro lado, durante la etapa de construcción pueden presentarse molestias temporales, como ruido, polvo y limitaciones en el acceso a algunas viviendas o calles. Sin embargo, estos efectos son pasajeros y se ven compensados por los beneficios permanentes que la obra aporta a la comunidad.

En conclusión, el impacto social del proyecto es mayormente positivo, ya que fomenta un entorno más seguro, organizado e inclusivo para todos los habitantes.

### **7. Conclusión**

La evaluación de la viabilidad técnica, económica y social del proyecto de construcción de aceras y contenes en el sector Brisas de Caucedo demuestra que se trata de una intervención necesaria y beneficiosa para la comunidad. Desde el punto de vista técnico, el proyecto es factible y puede ejecutarse con los recursos y materiales adecuados. En el ámbito económico, representa una inversión sostenible que generará beneficios a mediano y largo plazo, optimizando el uso de los recursos y aumentando el valor del entorno.



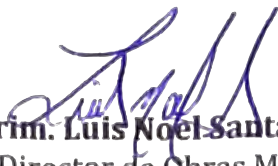


## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

Asimismo, el impacto social y ambiental resulta mayormente positivo, ya que contribuye a mejorar la seguridad peatonal, la movilidad, el orden urbano y las condiciones de salubridad del sector. Aunque existen efectos negativos temporales durante la fase de construcción, estos pueden ser mitigados mediante una adecuada planificación.

En conclusión, la implementación de este proyecto constituye una solución viable y estratégica para el desarrollo integral del sector, promoviendo una mejor calidad de vida y un crecimiento urbano más organizado y sostenible.

**Atentamente,**

  
**Agrim. Luis Noel Santana Ramirez**  
Director de Obras Municipales







# ALCALDÍA DE BOCA CHICA

## ANEXOS - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

### Anexo 1: Estado actual de las vías







ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

**Anexo 2: Estado actual de las vías**



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)



¡Boca Chica Vive!





ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

**Anexo 3: Estado actual de las vías**



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)



¡Boca Chica Vive!





ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

**Anexo 4: Estado actual de las vías**



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)



¡Boca Chica Vive!





ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

# ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

---

**Proyecto: construcción de boulevard en el sector el túnel en Andrés.**  
**Ubicación: el Túnel Andrés, Boca Chica, República Dominicana.**

**Autor: AGRIM. Luis Noel Santana**  
**Fecha: 15/04/2026**

## Contenido del Estudio

### 1. Introducción

El aprovechamiento adecuado de los espacios urbanos constituye un elemento clave para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en las comunidades. En este contexto, la construcción de un boulevard en el sector El Túnel, en Andrés, surge como una iniciativa orientada a transformar un espacio actualmente baldío en un área funcional, segura y de esparcimiento para los residentes.

La presente evaluación tiene como objetivo analizar la viabilidad técnica, económica y social de este proyecto, considerando los aspectos necesarios para su correcta ejecución. Desde el punto de vista técnico, se examinan las condiciones del terreno, el diseño y los materiales adecuados para garantizar la durabilidad de la obra. En el ámbito económico, se evalúan los costos de inversión y los beneficios que generará en el entorno. Asimismo, el análisis social permite identificar el impacto positivo en la comunidad, al promover la recreación, la integración social y la valorización del espacio urbano.

De esta manera, el estudio busca determinar la factibilidad de convertir un área en desuso en un espacio público organizado y atractivo, contribuyendo al desarrollo urbano y al bienestar de los habitantes del sector El Túnel en Andrés.

De esta manera, el estudio busca determinar la factibilidad del proyecto, aportando información clave para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la infraestructura vial y al desarrollo sostenible del sector El Brisal.





## 2. **Objetivos**

transformar espacio baldío urbano

## 3. **Justificación**

La construcción de un boulevard en el sector El Túnel, en Andrés, se justifica como una intervención necesaria para el aprovechamiento eficiente de un espacio actualmente baldío, el cual no cumple ninguna función social, urbana ni ambiental. La existencia de terrenos en desuso dentro de una comunidad representa una oportunidad desaprovechada que, además, puede convertirse en foco de problemas como acumulación de desechos, inseguridad y deterioro del entorno.

Desde el punto de vista urbano, la transformación de este espacio en un boulevard contribuirá a mejorar la organización y la imagen del sector, generando un entorno más atractivo, funcional y ordenado. Este tipo de infraestructura promueve la planificación adecuada del territorio, integrando áreas de circulación peatonal, zonas verdes y espacios de recreación que aportan valor al paisaje urbano y elevan la calidad del entorno.

En el ámbito social, el proyecto tiene un impacto significativo, ya que proporcionará a los residentes un espacio seguro para la recreación, el esparcimiento y la convivencia. La creación de áreas públicas fomenta la interacción entre los habitantes, fortalece el sentido de comunidad y contribuye al bienestar emocional y físico de las personas. Asimismo, reduce los niveles de inseguridad al transformar un espacio abandonado en un lugar activo y vigilado por la propia comunidad.

Desde una perspectiva ambiental, el desarrollo del boulevard permitirá la incorporación de áreas verdes que favorecen la mejora de la calidad del aire, la regulación de la temperatura y la reducción de la contaminación. Además, contribuye al manejo adecuado de residuos, evitando que el terreno continúe siendo utilizado como vertedero informal.

En el aspecto económico, la implementación del proyecto representa una inversión que generará beneficios a mediano y largo plazo, como el incremento del valor de las propiedades cercanas, la atracción de pequeñas actividades comerciales y la dinamización de la economía local. Asimismo, reduce costos asociados al mantenimiento de espacios abandonados y a problemáticas derivadas de su mal uso.





## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

En conclusión, la construcción del boulevard en el sector El Túnel, en Andrés, se justifica plenamente como una acción estratégica que transforma un espacio improductivo en un área útil, segura y sostenible, aportando beneficios significativos en los ámbitos social, ambiental, urbano y económico.

#### **4. Estudio de Mercado**

El desarrollo de espacios públicos como boulevard presenta una demanda creciente en comunidades urbanas, impulsada por la necesidad de contar con áreas de recreación, esparcimiento y organización del entorno. En sectores como El Túnel, en Andrés, donde existen espacios baldíos sin aprovechamiento, surge una oportunidad clara para transformar estos terrenos en infraestructuras que aporten valor social y urbano.

La demanda de este tipo de proyectos proviene principalmente de la comunidad y de instituciones públicas, como ayuntamientos y organismos de planificación urbana, interesados en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover el uso adecuado de los espacios públicos. Asimismo, estos proyectos responden a la necesidad de reducir problemas asociados a terrenos en desuso, como la inseguridad y la contaminación.

En cuanto a la oferta, está compuesta por empresas constructoras, urbanistas, arquitectos y contratistas especializados en el diseño y ejecución de espacios públicos. La competencia se basa en la calidad del diseño, el uso eficiente de los recursos, la integración de áreas verdes y la durabilidad de la obra.

Además, existe una tendencia favorable hacia la inversión en este tipo de infraestructuras, ya que los boulevards no solo cumplen una función social, sino que también contribuyen a dinamizar la economía local, atraer visitantes y aumentar el valor de las propiedades cercanas.

En conclusión, el mercado para la construcción de un boulevard es viable y presenta condiciones favorables, debido a la demanda constante de espacios públicos funcionales y al impacto positivo que generan en el desarrollo urbano y comunitario.





## **5. Impacto medio Ambiental**

La construcción de un boulevard en el sector El Túnel, en Andrés, genera impactos ambientales tanto positivos como negativos que deben ser considerados dentro del desarrollo del proyecto.

Entre los impactos positivos, destaca la recuperación de un espacio baldío que actualmente puede ser utilizado como vertedero informal, contribuyendo así a la reducción de la contaminación. Además, la incorporación de áreas verdes favorece la mejora de la calidad del aire, la regulación de la temperatura y la creación de un entorno más saludable. También se promueve un uso más ordenado del suelo, evitando su degradación progresiva.

Por otro lado, durante la fase de construcción pueden presentarse impactos negativos temporales, como la generación de polvo, ruido, residuos de construcción y la alteración del suelo. Estas actividades pueden afectar momentáneamente el entorno y la tranquilidad de los residentes cercanos.

Sin embargo, estos efectos adversos son controlables mediante la aplicación de medidas de mitigación, como el manejo adecuado de los residuos, el control del polvo y el uso responsable de maquinaria. En conclusión, el proyecto presenta un impacto ambiental mayormente positivo a largo plazo, al transformar un espacio degradado en un área verde y funcional.

## **6. Impacto Social**

La construcción de un boulevard en el sector El Túnel, en Andrés, genera un impacto social altamente positivo al transformar un espacio baldío en un área útil para la comunidad. Este tipo de infraestructura promueve la recreación, el esparcimiento y la convivencia, ofreciendo a los residentes un lugar seguro y adecuado para el encuentro social.

Además, contribuye a mejorar la seguridad del sector, ya que sustituye un espacio en desuso —que puede ser foco de actividades indebidas— por un área activa y frecuentada por la comunidad. También favorece la inclusión social, al proporcionar un espacio accesible para personas de todas las edades.





## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

El boulevard fortalece el sentido de pertenencia y la identidad comunitaria, al convertirse en un punto de referencia y orgullo para los habitantes. Asimismo, puede incentivar pequeñas actividades económicas informales y dinamizar la vida social del sector.

Durante la fase de construcción pueden presentarse molestias temporales, como ruido o limitaciones de acceso, pero estos efectos son pasajeros y se ven superados por los beneficios permanentes que el proyecto aporta.

En conclusión, el impacto social del proyecto es significativamente positivo, al contribuir al bienestar, la seguridad y la integración de la comunidad.


### **7. Conclusión**

La evaluación de la viabilidad técnica, económica y social del proyecto de construcción de un boulevard en el sector El Túnel, en Andrés, demuestra que se trata de una intervención pertinente y factible. El proyecto permite aprovechar de manera eficiente un espacio actualmente baldío, transformándolo en un área funcional, segura y de valor para la comunidad.

Desde el punto de vista técnico, existen las condiciones y recursos necesarios para su ejecución. En el aspecto económico, representa una inversión sostenible que generará beneficios a mediano y largo plazo, incluyendo la valorización del entorno y el impulso de actividades locales. Asimismo, los impactos sociales y ambientales son mayormente positivos, al fomentar la recreación, mejorar la seguridad y contribuir a un ambiente más limpio y organizado.

En conclusión, la construcción del boulevard constituye una solución estratégica que promueve el desarrollo urbano, la integración social y el bienestar de los habitantes del sector.

**Atentamente,**

  
**Agrim. Luis Noel Santana Ramirez**  
Director de Obras Municipales







ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

## ANEXOS - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

### Anexo 1: Estado actual



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)



¡Boca Chica Vive!





# ALCALDÍA DE BOCA CHICA

## Anexo 2: propuesta



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)







ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

# ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

---

**Proyecto: Reparación de Calles (bacheos) des las Calles en el Brisal.**  
**Ubicación: el Brisal No.3 Andrés, Boca Chica, República Dominicana.**

**Autor: AGRIM. Luis Noel Santana**  
**Fecha: 15/04/2026**

## **Contenido del Estudio**

### **1. Introducción**

El mantenimiento adecuado de la infraestructura vial es un factor esencial para garantizar la movilidad, la seguridad y el desarrollo de las comunidades. En este contexto, la reparación de calles mediante trabajos de bacheo representa una solución inmediata y efectiva frente al deterioro progresivo de las vías, el cual afecta tanto a conductores como a peatones. El sector El Brisal presenta condiciones que requieren intervenciones puntuales para mejorar el tránsito y reducir los riesgos asociados al mal estado de las calles.

La presente evaluación tiene como objetivo analizar la viabilidad técnica, económica y social del proyecto de reparación de calles (bacheo) en dicha comunidad. Desde el enfoque técnico, se consideran los métodos y materiales más adecuados para garantizar la durabilidad de las reparaciones. En el aspecto económico, se evalúan los costos y beneficios asociados a la intervención, mientras que en el ámbito social se analiza el impacto positivo en la seguridad vial, la reducción de accidentes y la mejora en la calidad de vida de los residentes.

De esta manera, el estudio busca determinar la factibilidad del proyecto, aportando información clave para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la infraestructura vial y al desarrollo sostenible del sector El Brisal.





ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

## **2. Objetivos**

Mejorar movilidad, seguridad y flujo vehicular de los munícipes.

## **3 .Justificación**

La solución a los problemas de infraestructura constituye una necesidad fundamental para el desarrollo ordenado y sostenible de cualquier comunidad. El deterioro de las vías, la falta de mantenimiento y la insuficiencia de obras básicas generan múltiples dificultades que afectan directamente la movilidad, la seguridad y las condiciones de vida de los habitantes. En este sentido, intervenir de manera oportuna en la mejora de la infraestructura vial, especialmente mediante la reparación de calles, se convierte en una acción prioritaria.

Uno de los principales problemas derivados del mal estado de las calles es el aumento de accidentes de tránsito, debido a la presencia de baches, grietas y desniveles que dificultan la circulación vehicular. Esta situación no solo pone en riesgo la integridad de conductores y peatones, sino que también ocasiona daños constantes a los vehículos, incrementando los costos de mantenimiento para los ciudadanos. Por tanto, la reparación de estas vías contribuye significativamente a mejorar la seguridad vial y a reducir riesgos.

Asimismo, las deficiencias en la infraestructura afectan la movilidad y accesibilidad dentro de la comunidad, limitando el tránsito fluido de personas, transporte público y actividades comerciales. Esto repercute negativamente en la economía local, ya que dificulta el acceso a bienes y servicios, así como el desarrollo de actividades productivas. La mejora de las calles mediante trabajos de bacheo permite restablecer condiciones adecuadas de circulación, favoreciendo el dinamismo económico y social del sector.

Desde el punto de vista social, la intervención en la infraestructura vial contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes, proporcionando un entorno más seguro, organizado y funcional. Además, fortalece la integración comunitaria y el sentido de pertenencia, al evidenciar acciones concretas orientadas al bienestar colectivo. También mejora la imagen urbana del sector, lo que puede atraer nuevas inversiones y proyectos de desarrollo.





## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

En el ámbito económico, la inversión en la reparación de calles representa una alternativa eficiente frente a la reconstrucción total de las vías, ya que permite solucionar problemas específicos con menores costos y en menor tiempo. Además, reduce gastos futuros asociados al deterioro progresivo de las calles y a posibles emergencias derivadas de su mal estado.

En conclusión, la solución a los problemas de infraestructura vial se justifica plenamente como una intervención necesaria que impacta de manera positiva en la seguridad, la movilidad, la economía y el bienestar social. La ejecución de proyectos de reparación de calles constituye una estrategia clave para promover un desarrollo urbano más eficiente, seguro y sostenible.

#### **4. Estudio de Mercado**

El mercado de la reparación de calles mediante bacheo presenta una demanda constante, principalmente impulsada por el deterioro progresivo de las vías urbanas y la necesidad de mantener condiciones adecuadas de tránsito. En sectores como El Brisal, donde el desgaste de las calles afecta la movilidad y la seguridad, existe una alta necesidad de intervenciones rápidas y eficientes.

La demanda proviene en su mayoría de instituciones públicas, como ayuntamientos y entidades gubernamentales, responsables del mantenimiento vial. Asimismo, comunidades organizadas y juntas de vecinos suelen gestionar este tipo de proyectos para mejorar las condiciones de sus sectores.

En cuanto a la oferta, está compuesta por empresas constructoras, contratistas independientes y brigadas especializadas en mantenimiento vial, que compiten en función de costos, calidad de los materiales y rapidez en la ejecución de los trabajos. En general, el mercado del bacheo es dinámico y presenta condiciones favorables, debido a la necesidad continua de mantenimiento de las vías, lo que garantiza oportunidades para la ejecución de este tipo de proyectos en el corto y mediano plazo.





## **5. Impacto medio Ambiental**

La construcción de aceras y contenes genera diversos impactos ambientales, tanto positivos como negativos, que deben ser considerados para asegurar un desarrollo sostenible.

Entre los impactos positivos, destaca la mejora en el drenaje de aguas pluviales, lo que reduce la acumulación de agua, previene inundaciones y disminuye la erosión del suelo. Asimismo, contribuye a la organización del entorno urbano, evitando la formación de vertederos improvisados y favoreciendo un ambiente más limpio y ordenado.

Sin embargo, también existen impactos negativos, principalmente durante la etapa de construcción. Entre ellos se encuentran la generación de polvo, ruido, residuos de materiales y la posible alteración temporal del suelo y la vegetación existente. Estas actividades pueden afectar de manera momentánea la calidad del aire y la tranquilidad de los residentes.

En conclusión, aunque el proyecto presenta algunos efectos adversos temporales, estos pueden ser mitigados mediante buenas prácticas de construcción, permitiendo que los beneficios ambientales a largo plazo superen los impactos negativos iniciales.

## **6. Impacto Social**

La reparación de calles mediante trabajos de bacheo genera un impacto social positivo en la comunidad, al mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial. La eliminación de baches reduce el riesgo de accidentes de tránsito, protegiendo tanto a conductores como a peatones y facilitando un desplazamiento más seguro y eficiente.

Además, estas mejoras contribuyen al bienestar general de los habitantes, ya que permiten un acceso más fácil a servicios básicos, centros educativos y actividades comerciales. Esto favorece la dinámica social y económica del sector, fortaleciendo la integración comunitaria.

Por otro lado, durante la ejecución de los trabajos pueden presentarse molestias temporales, como interrupciones en el tránsito, ruido y polvo. Sin embargo, estos





## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

efectos son momentáneos y se ven superados por los beneficios duraderos que la mejora de las vías aporta a la comunidad.

En conclusión, el impacto social del proyecto es mayormente favorable, al promover un entorno más seguro, accesible y organizado para los residentes.

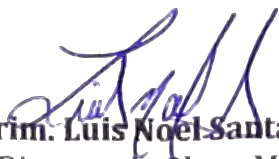
### 7. Conclusión

La evaluación de la viabilidad técnica, económica y social del proyecto de construcción de aceras y contenes en el sector Brisas de Caucedo demuestra que se trata de una intervención necesaria y beneficiosa para la comunidad. Desde el punto de vista técnico, el proyecto es factible y puede ejecutarse con los recursos y materiales adecuados. En el ámbito económico, representa una inversión sostenible que generará beneficios a mediano y largo plazo, optimizando el uso de los recursos y aumentando el valor del entorno.

Asimismo, el impacto social y ambiental resulta mayormente positivo, ya que contribuye a mejorar la seguridad peatonal, la movilidad, el orden urbano y las condiciones de salubridad del sector. Aunque existen efectos negativos temporales durante la fase de construcción, estos pueden ser mitigados mediante una adecuada planificación.

En conclusión, la implementación de este proyecto constituye una solución viable y estratégica para el desarrollo integral del sector, promoviendo una mejor calidad de vida y un crecimiento urbano más organizado y sostenible.

Atentamente,

  
Agrim. Luis Noel Santana Ramirez  
Director de Obras Municipales







ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

**ANEXOS - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

**Anexo 1: Estado actual de las vías**



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaим@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaим@ayuntamientobocachica.gob.do)







ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

**Anexo 2: Estado actual de las vías**



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaим@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaим@ayuntamientobocachica.gob.do)







# ALCALDÍA DE BOCA CHICA

## Anexo 3: Estado actual de las vías



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)

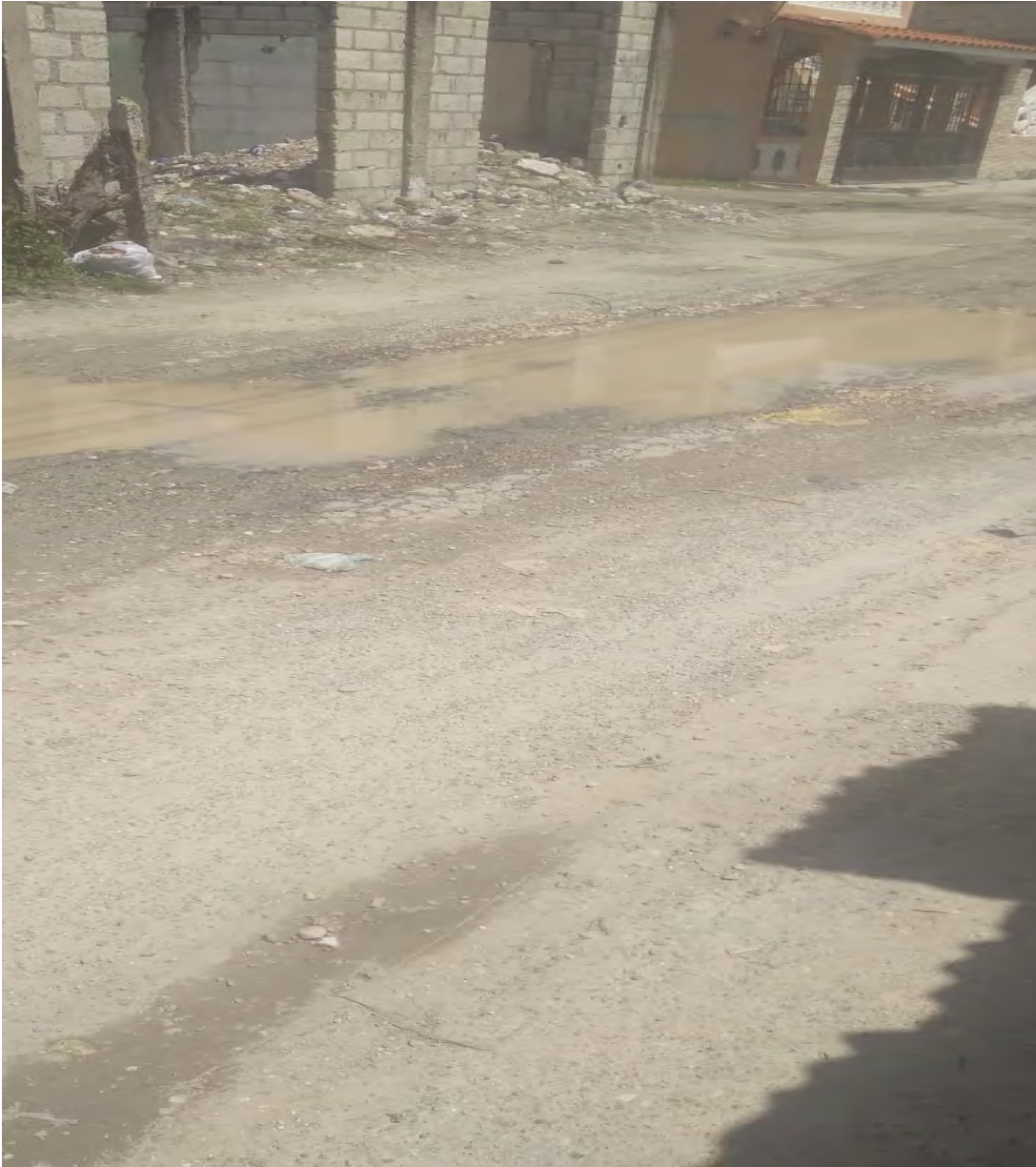






ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

**Anexo 4: Estado actual de las vías**



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaime@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaime@ayuntamientobocachica.gob.do)







ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

**Anexo: Estado actual de las vías.**



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaime@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaime@ayuntamientobocachica.gob.do)







ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

# ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

---

**Proyecto: Reparación drenaje pluvial y alcantarilla (limpieza de imbornales) en Andrés centro.**

**Ubicación: Andrés Centro, Boca Chica, República Dominicana.**

**Autor: AGRIM. Luis Noel Santana**

**Fecha: 15/04/2026**

## Contenido del Estudio

### 1. Introducción

El adecuado funcionamiento de los sistemas de drenaje pluvial y alcantarillado es fundamental para garantizar la salubridad, la seguridad y la movilidad en las zonas urbanas. En este sentido, la acumulación de residuos y la falta de mantenimiento en imbornales y alcantarillas representan una problemática recurrente que provoca inundaciones, deterioro de las vías y afectaciones a la calidad de vida de los habitantes. En Andrés Centro, esta situación hace necesaria la implementación de acciones correctivas orientadas a la limpieza y rehabilitación del sistema de drenaje.

La presente evaluación tiene como objetivo analizar la viabilidad técnica, económica y social del proyecto de reparación del drenaje pluvial y alcantarillas, mediante la limpieza de imbornales en dicha zona. Desde el punto de vista técnico, se consideran los métodos y equipos adecuados para garantizar un mantenimiento eficiente del sistema. En el aspecto económico, se evalúan los costos asociados y los beneficios derivados de la prevención de daños mayores. Asimismo, el análisis social permite valorar el impacto positivo en la reducción de inundaciones, la mejora de la salubridad y el bienestar de la comunidad.

De esta manera, el estudio busca determinar la factibilidad del proyecto, contribuyendo a la solución de problemas urbanos y al fortalecimiento de las condiciones ambientales y sociales en Andrés Centro.

C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)







ALCALDÍA DE  
**BOCA CHICA**

## **2. Objetivos**

Mejorar drenaje pluvial y reducir inundaciones en Andrés Centro.

## **3. Justificación**

La solución a los problemas de infraestructura relacionados con el drenaje pluvial y las alcantarillas en Andrés Centro se justifica como una necesidad prioritaria para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema urbano y la protección del bienestar de la comunidad. La acumulación de residuos sólidos, sedimentos y desechos en los imbornales provoca obstrucciones que impiden el flujo normal del agua, generando inundaciones frecuentes, deterioro de las vías y afectaciones directas a las viviendas y comercios de la zona.

Desde el punto de vista técnico, la limpieza y reparación de los sistemas de drenaje pluvial constituye una medida efectiva y necesaria para restablecer su capacidad operativa. El mantenimiento preventivo de imbornales y alcantarillas permite evitar daños mayores en la infraestructura, prolongar su vida útil y asegurar un adecuado manejo de las aguas pluviales, especialmente durante períodos de lluvias intensas.

En el ámbito social, esta problemática impacta directamente la calidad de vida de los habitantes, ya que las inundaciones no solo dificultan la movilidad, sino que también generan riesgos sanitarios debido a la acumulación de agua contaminada. Esto puede favorecer la proliferación de enfermedades y afectar las condiciones de higiene del entorno. Por tanto, la ejecución de este proyecto contribuye a mejorar la salud pública, la seguridad y el bienestar general de la población.

Desde una perspectiva económica, la inversión en la limpieza y reparación del sistema de drenaje resulta más eficiente que enfrentar los costos derivados de daños mayores, como la reconstrucción de calles, pérdidas materiales en viviendas y negocios, o la atención de emergencias. Además, un sistema de drenaje en buen estado favorece el desarrollo de actividades comerciales y la estabilidad económica del sector.

Asimismo, la intervención contribuye a la mejora del entorno urbano, evitando la acumulación de desechos y reduciendo focos de contaminación. Esto fortalece la imagen del sector y promueve un ambiente más ordenado y sostenible.

C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)







## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

En conclusión, la solución a los problemas de drenaje pluvial y alcantarillado en Andrés Centro se justifica plenamente como una acción estratégica que impacta positivamente en los aspectos técnicos, sociales, económicos y ambientales, constituyendo una inversión necesaria para el desarrollo integral y sostenible de la comunidad.

#### **4. Estudio de Mercado**

El mantenimiento y reparación de sistemas de drenaje pluvial y alcantarillado presenta una demanda constante en zonas urbanas, especialmente en sectores como Andrés Centro, donde las obstrucciones en imbornales generan inundaciones y afectan la movilidad y la salubridad. Esta situación crea la necesidad de intervenciones periódicas para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

La demanda de estos servicios proviene principalmente de instituciones públicas, como ayuntamientos y organismos responsables de la gestión urbana, así como de comunidades organizadas que buscan soluciones a problemas recurrentes de inundaciones y acumulación de aguas.

En cuanto a la oferta, está conformada por empresas constructoras, contratistas y brigadas especializadas en mantenimiento de infraestructura sanitaria, quienes compiten en función de la eficiencia, costos, experiencia y cumplimiento de los trabajos.

El mercado se caracteriza por ser continuo y necesario, ya que el mantenimiento del drenaje pluvial no es una actividad puntual, sino recurrente. Esto hace que el proyecto sea viable, con oportunidades sostenidas en el tiempo para su ejecución y mantenimiento.

En conclusión, existen condiciones favorables para el desarrollo de este tipo de proyectos, debido a la alta demanda de soluciones efectivas que mejoren el sistema de drenaje y reduzcan los problemas de inundaciones en la comunidad.

En conclusión, el mercado para la construcción de un boulevard es viable y presenta condiciones favorables, debido a la demanda constante de espacios públicos funcionales y al impacto positivo que generan en el desarrollo urbano y comunitario.

C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)







## **5. Impacto medio Ambiental**

La reparación del drenaje pluvial y la limpieza de imbornales en Andrés Centro generan impactos ambientales tanto positivos como negativos.

Entre los impactos positivos, destaca la reducción de inundaciones y la eliminación de aguas estancadas, lo que contribuye a disminuir focos de contaminación y la proliferación de vectores como mosquitos. Asimismo, mejora la calidad del entorno al evitar la acumulación de desechos en el sistema de alcantarillado y favorece un manejo más adecuado de las aguas pluviales.

Por otro lado, durante la ejecución de los trabajos pueden presentarse impactos negativos temporales, como la generación de residuos, malos olores, ruido y la posible contaminación puntual del suelo o el agua debido a la remoción de sedimentos. Estas actividades pueden afectar momentáneamente el ambiente y la comunidad.

Sin embargo, estos efectos son de corta duración y pueden ser mitigados mediante prácticas adecuadas, como la correcta disposición de los residuos extraídos, el uso de equipos adecuados y la planificación eficiente de las labores.

En conclusión, el impacto ambiental del proyecto es mayormente positivo, ya que contribuye a un entorno más limpio, saludable y funcional en el largo plazo.

## **6. Impacto Social**

La reparación del drenaje pluvial y la limpieza de imbornales en Andrés Centro genera un impacto social positivo, al reducir significativamente los problemas de inundaciones que afectan a la comunidad. Esto mejora la movilidad de los residentes, facilitando el tránsito peatonal y vehicular, especialmente en períodos de lluvias.

Asimismo, contribuye a mejorar las condiciones de salud pública, ya que la eliminación de aguas estancadas disminuye la proliferación de mosquitos y otros vectores de enfermedades. Esto crea un entorno más seguro y saludable para los habitantes.





## ALCALDÍA DE BOCA CHICA

El proyecto también fortalece la calidad de vida de la población, al reducir daños a viviendas, comercios y bienes materiales, y al proporcionar mayor seguridad y bienestar en el entorno.

Durante la ejecución de los trabajos pueden presentarse molestias temporales, como malos olores, ruido o interrupciones en el tránsito, pero estos efectos son pasajeros y se ven compensados por los beneficios permanentes.

En conclusión, el impacto social del proyecto es altamente favorable, ya que mejora la salud, la seguridad y las condiciones de vida de la comunidad.

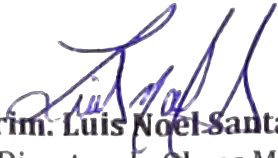
### 7. Conclusión

La evaluación de la viabilidad técnica, económica y social del proyecto de reparación del drenaje pluvial y alcantarillas mediante la limpieza de imbornales en Andrés Centro demuestra que se trata de una intervención necesaria y factible. Desde el punto de vista técnico, existen los métodos y recursos adecuados para garantizar un mantenimiento eficiente del sistema.

En el ámbito económico, el proyecto representa una inversión preventiva que reduce costos mayores asociados a inundaciones y daños a la infraestructura. Asimismo, los impactos sociales y ambientales son mayormente positivos, ya que contribuyen a mejorar la salubridad, la movilidad y la calidad de vida de los habitantes.

Aunque pueden presentarse efectos temporales durante su ejecución, estos son controlables y no superan los beneficios a largo plazo. En conclusión, el proyecto constituye una solución estratégica para el manejo adecuado de las aguas pluviales, promoviendo un entorno más seguro, limpio y sostenible en Andrés Centro.

Atentamente,

  
Agrim. Luis Noel Santana Ramirez  
Director de Obras Municipales







# ALCALDÍA DE BOCA CHICA

## ANEXOS - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

### Anexo 1: Estado actual







# ALCALDÍA DE BOCA CHICA



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)



¡Boca Chica Vive!





# ALCALDÍA DE BOCA CHICA



C/ San Rafael esq. Miguel Ozuna #42, Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo,  
e-mail: [oaim@ayuntamientobocachica.gob.do](mailto:oaim@ayuntamientobocachica.gob.do)



¡Boca Chica Vive!